

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

CAPITAL

Por un mes 2 pesetas
Por tres idem 5'50
Por seis idem 10'50
Por un año 20'50

FUERA

Por un mes 2'50 pesetas
Por tres idem 7
Por seis idem 12'50
Por un año 24

Número suelto, 0'25 pesetas—Anuncios, 0'25 pts. línea.
PAGO ADELANTADO

Boletín Oficial
de la provincia de Logroño

SE SUSCRIBE
en la Secretaría de la Diputación provincial y en la Imprenta, casa de Beneficencia

CONDICIÓN.

Los edictos y anuncios judiciales que sean de pago se satisfarán á 0'15 pesetas por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en la capital.

ADVERTENCIA. Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

DEL

CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

SECCIÓN JUDICIAL

Don Bruno González Saravia, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto hago saber: Que en diligencias de ejecución de sentencia correspondientes á la causa seguida contra Julián Eguizábal López, Donato Arpón Fernández y Manuel Ramírez y García y otros, sobre robo y lesiones, tengo acordado sacar á pública subasta por término de veinte días los inmuebles que á continuación se describen:

Fincas embargadas al procesado Julián Eguizábal López, sitas en jurisdicción de Arnedo.

Pesetas.

1.ª Una heredad viña en el término del Tollo, de cabida una fanega y ocho celemines ó sean treinta y siete áreas; linda E., estanca; O., Manuel Calvo; Sur, Javier Eguizábal; N., barranco; tasada en. 30

2.ª Otra id. en Valienterrés; cabida diez áreas cuarenta y ocho centiáreas; linda E. y S., Javier Eguizábal; O., Paso de ganado; N., herederos de Camilo Martínez; tasada en. 12

3.ª Otra id. en el mismo término de Valienterrés, de cabida veinte áreas y noventa y seis centiáreas; linda E., herederos de Manuel Sáenz de Pablo; S., barranco; O., D. Pedro Agustín Herrero; y N., Francisco Fernández; tasada en. 20

4.ª Otra id. en el término del Horcajo; de cabida

veinticuatro áreas y cuarenta centiáreas; linda N., Mateo Dominguez; S., E. y O., con tierra inculta; tasada en. 35

5.ª Una casa en la calle de las Cuevas, sin número y sin poder fijar la superficie; linda derecha y espalda, Paulino González; izquierda, barranco; tasada en. 500

Fincas embargadas al procesado Donato Arpón Fernández, sitas en jurisdicción de Arnedo.

1.ª Una heredad tierra blanca, sita en el término de la Selvilla, de cabida una fanega y dos cuartillos; linda por N., un barranco; S., Timoteo Solana; E., Juan Arrecubieta, y O., Timoteo Solana; tasada en. 25

2.ª Otra id. regadío en el término de Francos, de cabida cuatro celemines; linda N., Ignacio Moreno y el camino; S., Ignacio Pérez Domínguez; E., Manuel Abad, y O., Ubaldo Solana; en. 75

3.ª Otra id. id. en el mismo término que la anterior, de cabida ocho celemines; linda N., Pedro Tarazona; S., Gregorio Muro, E., Eusebio Quiñones, y O., Francisco Fernández; tasada en. 175

4.ª Otra id. tierra blanca secano en el término de Torrecilla, de cabida de dos fanegas; linda N., José Robres; S., Amós Martínez Portillo; E., Domingo Leraña, y O., Santiago Pérez Aradros; tasada en. 25

5.ª Una casa con su corral contiguo en la calle de los Santos de esta población; linda derecha, herederos de Aniceto Garrido; izquierda, subida de las eras, y espalda, Gabino Abad; tasada en. 750

Fincas embargadas al procesado Manuel Ramírez García, radicantes en jurisdicción de Bergasa.

1.ª Una heredad sita en

el término de los Marines, de cabida de dos celemines, olivar; linda E., Florentino Sáinz; O., Miguel Escalona; S., camino, y N., D. Vicente Argáiz; tasada en. 50

2.ª Otra viña, de cabida dos celemines en el término de la Planilla; linda E. y N., camino; O., Pedro Ramírez, y S., Angel Castillo; tasada en. 25

3.ª Otra id. en la Humbria de Valcabrera, viña joven, de ocho celemines; linda E., lleco; O., Agapito Bretón; S., Antonio Ruiz, y N., Ecequiel Bretón; tasada en. 90

4.ª Otra id. en la Plana de Valcabriza, viña joven, de cabida doce celemines; linda E., Toribio Ruiz; O., herederos de Pascasio Escalona; S., Silvestre Ramírez, y N., Miguel Ruiz; tasada en. 60

5.ª Otra id. en los Quiñones, de cabida veinticuatro celemines; E., Félix Ramírez; O., Nicolás Sáenz; S., Claudio Bretón, y N., camino de Carbonera; tasada en. 100

6.ª Otra id. en el término de La Mata, de cabida doce celemines; linda E., Félix Ramírez; O., Claudio Bretón; S., Santos Ramírez, y N., Joaquín Sáenz; tasada en. 50

7.ª Otra en la Hombria de Carrancal, de cabida seis celemines; linda E., Fulgencio Eguizábal; O., Fulgencio Eguizábal; S., Leandro Sáenz, y N., Pedro Ramírez; tasada en. 15

8.ª Otra en el término de Valdadera, de cabida doce celemines; linda E., Nicolás Sáenz; O., Fernando Sáinz; S., Fulgencio Argáiz, y N., barranco; tasada en. 65

9.ª Otra en Castillejo, de cabida doce celemines; linda E. y N., camino; O., Paulino Argáiz, y S., herederos de Nicolás Eguizábal; en. 20

10. Otra id. en Olivastral, viña, de cabida treinta celemines; linda E., Julián Argáiz; O., camino de Tudelilla; S., D. Vicente Argáiz, y N., Marcelino Argáiz; tasada en. 500

11. Otra id. en el término de Bastalejos, de cabida once celemines; linda E., Pedro Antonio Bretón; O., Pedro Bretón; S., Blas Bretón, y N., Angel Bretón; tasada en. 50

12. Otra id. en la Humbria Valcabrera, de cabida doce celemines; linda E., Ecequiel Bretón; O., Joaquín Sáenz; S., Agapito Bretón, y N., Rafael Ibáñez; tasada en. 6

13. Otra id. en Juncarillo, de cabida cuarenta y ocho celemines; linda E. y S., Quintín Sáenz; O., Joaquín Sáenz, y N., Ciriaco Argáiz; tasada en. 100

14. Otra en la Plana de Valcabrera, de cabida diez y siete celemines; linda E., Fernando Bretón; O., Angel Castillo; S., Segundo Argáiz, y N., herederos de Pascasio Escalona; tasada en. 60

Dicha subasta tendrá lugar el día veintitres de Julio próximo y hora de las diez de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que de expresadas fincas, no existen títulos de propiedad; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado ó en un Establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del importe de la tasación, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la misma.

Dado en Arnedo á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Bruno González Saravia.—P. M. de S. S.ª, Santiago Milla.

Don Bruno González y Saravia, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto, hago saber: Que en el expediente de ejecución de

sentencia dictada en el juicio de mayor cuantía que en este Juzgado se signó por el Procurador González, en nombre de Anselma Royo, vecina de Turruncún, contra Casimiro González, Jacinto Ocón Moreno y Manuel Calvo Cordón, vecinos de dicha villa, labradores, mayores de edad los dos primeros, y el último viudo, sobre derecho á la cuarta parte de la mina titulada Santa Nunila y Alodia, sita en el término de los Espinares, jurisdicción de Turruncún, y veinte de Abril de mil ochocientos noventa y ocho, fueron embargadas las siguientes

Fincas de la propiedad de Casimiro González.

Ptas. Cts.

- 1.^a Una heredad secano en el término de Pieza redonda, de cabida cinco celemines: linda N., Juan Cordón; E., Manuel Calvo; Sur, el mismo, y O., Andrés Royo; vale. 20 "
- 2.^a Otra idem en Fray Martín, de un celemin: linda N., Vicente Jiménez; E., Camino; S., Atanasio Jiménez, y O., Manuel Serrano; vale. 10 "
- 3.^a Otra idem en Espinares, de cuatro celemines: linda N., Benito Ocón; E., Eustasio Puerta; S., Vicente Pérez, y O., carretera; vale.. . . . 14 "
- 4.^a Otra idem en Fuente la Serna, de dos celemines: linda N., Pedro Royo; E. y S., lleco, y O., Francisco Royo; vale. 20 "
- 5.^a Otra idem en Val de Gómez, de cuatro celemines: linda N., Muga de Villarroya; E., lleco; S., León González; O., también lleco; vale.. . . . 30 "
- 6.^a Otra idem en los Vallejos, de cabida doce celemines: linda N., barranco; E., S. y O., lleco; vale.. . . . 39 "
- 7.^a Otra idem en los Centenales, de cinco celemines: linda N., Juan José Pastor; E., Nunilo Marín; S., Agustín Moreno, y O., la Peña; vale.. . . . 15 "
- 8.^a Otra idem en Erasmillán, de catorce celemines: linda N., Vicente Jiménez; E., Félix Jiménez; S., Barranco, y Oeste, Erial; vale.. . . . 42 "
- 9.^a Otra idem en Valdelacer, de cuatro celemines: linda N., Benito Ocón; E., Diego Ocón; S., Yasa, y O., Juan Jiménez; vale.. . . . 15 "
- 10. Otra en el Recajo, de cinco celemines: linda N., Juan González; E., Catalina Royo; S., Atanasio Jiménez, y O., Erial, vale. 10 "

- 11. Otra idem en Pieza la Iglesia, de diez celemines: linda N., Lino Royo; E., Manuel Calvo; S., Erial, y O., Damián Puerta; vale. 27 50
- 12. Otra idem en la Majadilla, de tres celemines: linda N., Atanasio Jiménez; E., Angel González; S., Javier Garrido, y O., barranco; vale.. . . . 9 "
- 13. Otra idem en el mismo término, de cinco celemines: linda N., Celestino Cordón; E., Angel Royo; S., balsa, y Oeste, Casimiro Calvo; vale.. . . . 15 "
- 14. Otra idem en Val de Herreros, de cinco celemines: linda N., Manuel Garrido; E., Celestino Cordón; S., Lucas Ocón, y O., Manuel Garrido; vale. 15 "
- 15. Otra idem en dicho término, de siete celemines: linda N., Benito Ocón; E., Manuel Garrido; S., lleco, y O., Benito.. . . . 22 "
- 16. Otra idem en Hombria de Juan Domínguez, de cuatro celemines: linda N., Juan González; E., barranco; S., llecos y O., también barranco; vale.. . . . 9 "
- 17. Otra idem en Peña amarilla, de quince celemines: linda N., Juan González; E., Pedro Diago; S., el camino y O., María Garrido; vale. 45 "
- 18. Otra idem en la Solana del monte, de cinco celemines: linda N., Jacinto Ocón; E., Angel González; S., Erial, y O., Catalina Royo; vale. 17 50
- 19. Otra idem en las Cerradillas, de un celemin: linda N., Vicente Pérez; S., Juan González; E., el mismo y O., Rufino Ocón; vale. 15 "
- 20. Otra idem viña en la Plana, de dos celemines: linda N., Celestino Cordón; E., Nunilo Marín; S., Juan González, y O., Erial; vale. 25 "
- 21. Otra Monte-bajo en las Valejas, de cuarenta celemines: linda N., Hoya-ancha; E., Pieza la Iglesia; S., Cebadillas, y O., Yasa; vale.. . . . 300 "
- 22. Otra idem tierra en Yasa, de seis celemines: linda N., Sebastián Langarica; E., Lucio Royo; S., Juan José Pastor, y Oeste Erial; vale.. . . . 16 50
- 23. Otra idem en Ermita Vieja, de dos celemines: linda N., Clemente Puerta; E., Erial; S., tierra de las Virgenes, y O., barranco; vale.. . . . 7 "
- 24. Otra idem en Alonso, de cuatro celemines: linda N., Catalina Royo; E.,

- barranco; S., Fernando Martínez, y O., barranco; vale. 10 "
 - 25. Otra idem en el Campillo, de tres celemines: linda N., Diego Ocón; E., Guillermo Pérez; S., Vicente Pérez, y O., barranco; vale. 9 "
 - 26. Otra idem en la Poyada, de ocho celemines: linda N., campo; E., José Cordón; S., lleco y O., Timoteo Ocón; vale. 22 "
 - 27. Otra id. en dicho término, de cuatro celemines: linda N., Angel González; E., Francisco Royo; Sur, Santiago Martínez, y O., camino; vale.. . . . 7 "
 - 28. Otra id. en el Paso, de tres celemines: linda N., Pablo Puerta; E., lleco; S., Timoteo Ocón, y O., Atanasio Jiménez; vale. 8 25
 - 29. Otra id. en Madre Mingacha, de cuatro celemines: linda N., José Cordón; E., Erial; S., Erial, y O., Muga de Arnedo; vale.. . . . 8 "
 - 30. Otra en Pieza redonda, de ocho celemines: linda N., Pedro Royo; E., Diego Ocón; S., Pedro Royo, y O., lleco; vale. 14 "
 - 31. Otra id. en el Campillo, de tres celemines: linda N., Atanasio Jiménez; E., Manuel Garrido; S., llecos, y O., barranco; vale.. . . . 6 75
 - 32. Otra id. en Peñaila, de cuatro celemines: linda N., Angel González; E., María Garrido; S., lleco, y O., Peña; vale. 8 "
 - 33. Otra id. en los Espinares, de tres celemines: linda N., Manuel Calvo; E., Muga de Villarroya; S., Marcelino Calvo, y O., Yasa; vale. 9 "
- Todas estas fincas pertenecen á la jurisdicción de Turruncún, y las que más adelante se detallan á la jurisdicción de Arnedo, y son las siguientes:
- 34. Una heredad morcazo secano, de dos fanegas y seis celemines de segunda calidad en el término de Villarrosos: linda N., Ildefonso Pérez; E., Alejandro Puerta; S., lleco, y O., Lucas Ocón; vale. 66 "
 - 35. Otra id. de la misma clase y cabida en la Cañada, de cuatro celemines: linda N., barranco, E. S. y O., Erial; vale. 8 "
 - 36. Una viña de igual clase en la Alvedosa, de dos celemines; linda N., Miguel Puerta; E., Vicente Jiménez, y O., barranco; vale. 12 50
 - 37. Otra id. viña en el mismo término, de seis celemines: linda N., Gumersindo Pérez; E., lleco; S., Félix Jiménez, y O., Juan José Pastor; vale. 26 "

- 38. Otra id. en el mismo término, de dos celemines: linda N., Francisco Ocón; E., José Cordón; S., Fernando Martínez, y Oeste, José Cordón; vale. 9 "
 - 39. Otra id. en el repetido término, de la misma clase y cabida: linda N., sendero; E., Manuel Garrido; S., Vicente Jiménez, y O., también Vicente Jiménez; vale.. . . . 6 "
 - 40. Otra id. en dicho término, de la misma clase y cabida: linda N., Nunilo Marín; E., Angel González, y O., Manuel Garrido; vale. 6 "
 - 41. Otra id. en el mismo término, de la misma clase y cabida: linda N., Angel González; E., Celestino Cordón; S., Jacinto Cordón, y O., Celestino Cordón; vale. 6 "
 - 42. Otra id. en el mismo término, de la misma clase y cabida: linda N., Bernabé Solana; E., camino; S., Celestino Cordón, y O., María Garrido; vale.. . . . 5 "
 - 43. Un lleco en el mismo término ó Hombria Yasa: linda N., Yasa de Valdesalas; E., S. y O., Erial; vale. 9 "
- De la propiedad de Jacinto Ocón y Moreno*
- 1.^a Una finca rústica en el término de Ventezuelas, de un cuartillo: linda Norte, Manuel Garrido; E., Diego Ocón; S., Rufino Ocón, y O., Juan José Pastor; vale.. . . . 7 50
 - 2.^a Otra id. en el Carasol, de un cuartillo: linda N., Jacinto Marín; E., barranco; S., Santiago Martínez, y O., Esteban Martínez; vale. 8 "
 - 3.^a Otra id. en la Majadilla, de cuatro celemines: linda N., María Garrido; E., Guillermo Pérez; S., Pedro Royo, y O., Diego Ocón; vale.. . . . 60 "
 - 4.^a Otra id. en id. de id. de un celemin: linda N., Nunilo Marín; E., Vicente Pérez; S., Guillermo Pérez, y O., María Garrido; vale. 12 "
 - 5.^a Otra id. en el Carasol, de un cuartillo: linda N. y S., barranco; E., Victoriano Puerta, y O., Erial; vale. 4 "
 - 6.^a Otra id. en Fuente Espinoso, de cuatro celemines: linda N., Fernando Martínez; E., Nicanor Jiménez; S., Francisco Royo, y O., barranco; vale. 12 "
 - 7.^a Otra id. en el Portillo, de nueve celemines: linda N., Catalina Royo; Este, Rufino Ocón; S., Erial, y O., Gil Pérez; vale. 27 "
 - 8.^a Otra id. en el Calhorrano de tres celemines:

linda N. y S., Yasa; E., Jacinto Marín, y O., Nunilo Ocón; esta finca es de dos celemines; vale. 12 "

9.^a Otra íd. en íd. de un celemin: linda N. y S., barranco; E., Diego Ocón, y O., Vicente Jiménez; vale. 9 "

10. Otra íd. en Fuente la Canal, de dos celemines: linda N., lleco; E., Ángel González Puerta, y O., Guillermo Pérez; vale. 20 "

11. Otra íd. en Centenales, de ocho celemines: linda N., barranco; E., Yasa; S., Emeterio Puerta, y Oeste, Tiburcio Jiménez; vale. 16 "

12. Otra íd. en Valejuelo de ocho celemines: linda N., barranco; E., Pedro Ocón; S., Victoriano Puerta, y O., Erial; vale. 128 "

13. Otra íd. en el Alto, de seis celemines: linda N., E. y O., Lázaro Puerta, y S., Emeterio Jiménez; vale. 12 "

14. Otra íd. en Canto Royo de dieciocho celemines: linda N., Atanasio Jiménez; E., Celestino Cordón; S., Felipe Calvo, y O., Miguel Puerta; vale. 36 "

15. Otra íd. en Pieza la Iglesia, de diez y ocho celemines: linda N., monte; E., Juan González; S., Lucía Royo, y O., monte; vale. 36 "

16. Otra íd. en los Valejuelos, de seis celemines de cabida: linda N., erial; E., Rufino Ocón; S., Nunilo Ocón, y O., Juan José Pastor; vale. 15 "

17. Otra íd. en la Majadilla de Alfaro, de seis celemines: linda N., Vicente Ocón; E., Teodoro Garrido; S., Juan José Pastor, y O., Andrés Royo; vale. 12 "

18. Otra íd. en Peñaila, de diez y ocho celemines: linda N., Juliana Royo; E., Peña; S., José Garrido, y O., Pedro Diago; vale. 41 "

19. Otra íd. en Portendila, de seis celemines: linda N., Diego Ocón; E., Santiago Martínez; S., Juan González, y O., también Juan González; vale. 15 "

20. Otra íd. en Valdeagua, de doce celemines: linda E., Marín; S., Andrés Royo; O. y N., barranco; vale. 32 "

21. Otra íd. en Majadilla, de dos celemines: linda N., Santiago Martínez; E., Santiago González; S., Mateo Ocón, y O., Nicasio Jiménez; vale. 4 50

22. Otra íd. en Valejo Vicente, de cuatro celemines: linda N., Vicente Pérez; S. y E., Lázaro Puerta, y O., Luciano Moreno; vale. 8 "

23. Otra en Valejo Vicente, de seis celemines: linda N. y S., Manuel Garrido; E., lleco, y O., Manuel Cordón; vale. 10 50

24. Otra íd. en el mismo término, de diez celemines: linda N., Felipe Calvo; E., Juan Cordón; S., Lucía Royo, y O., erial; vale. 16 50

25. Otra íd. en Pieza Redonda, de ocho celemines: linda N., Luciano Royo; E., Pedro González; S., erial, y O., Lázaro Puerta; vale. 14 "

26. Otra íd. en Solana del Monte, de diez celemines: linda N. y S., erial; E., Santiago Martínez, y O., Casimiro González; vale. 16 50

27. Otra íd. en Recajo la Cueva, de cinco celemines: linda N., Juan Puerta; E., barranco; S., Vicente Pérez, y O., Guillermo Puerta; vale. 10 "

28. Otra en Apolo, de ocho celemines: linda N., José Cordón; E., Diego Ocón; S., Guillermo Pérez, y O., Vicente Jiménez; vale. 20 "

29. Otra en Fuente del Espino, de doce celemines: linda N., Francisco Royo; E., Matías González; S., Claudio Calvo, y O., barranco; vale. 24 "

30. Otra íd. en la Boca del Obregosa, de dos celemines: linda N. y S., Eleuterio Puerta; E., José Cordón, y O., barranco; vale. 5 "

31. Otra íd. en Cavillorrente, de cuatro celemines: linda N., José Royo; E., lleco; S., Matías Jiménez, y O., Manuel Garrido; vale. 6 "

32. Otra íd. en la Era de Salina, de un celemin: linda N., barranco; E., Lucía Royo; S., carretera, y O., erial; vale. 1 50

33. Otra íd. en el Carasol Somero, de un celemin: linda N., Francisco Royo; E., la carretera; y S., Felipe Calvo; vale. 2 "

34. Otra en la Majadilla, de cuatro celemines: linda N., barranco; S., Luciano Moreno; O., José Cordón, y E., Mateo Ocón; vale. 10 "

35. Otra íd. destinada á viña en el Cogotillo, de cuatro celemines: linda N., Catalina Royo; E., Vicente Pérez; S., camino, y O., lleco; vale. 36 "

36. Otra íd. viña en la Plana, de dos celemines: linda N., Benito Ocón; E., Nicasio Jiménez; S., carretera, y O., camino viejo; vale. 16 "

37. Otra en la Aspera, de cuatro celemines: linda N., Matías Casas; E. y O.,

Francisco Royo, y S., carretera; vale. 32 "

38. Otra íd. en íd., de cuatro celemines: linda N., Nicasio Jiménez; E., Clemente Puerta; S., Vicente Jiménez, y O., Muga de Arnedo; vale. 32 "

39. Otra íd. en la Granja, de diez y seis celemines: linda N., Granja; E. y O., erial, y S., León González; vale. 128 "

40. Otra íd. en las Hoyuelas; de cuatro celemines: linda N., Manuel Puerta; E., Benito Ocón; S., la Yasa, y O., León González; vale. 36 "

41. Otra íd. de seis celemines: linda N., Vicente Jiménez; E. y O., Manuel Puerta, y S., Yasa; vale. 61 50

42. Otra íd. destinada á Monte bajo, de cuarenta celemines: linda N., Hoya ancha; E., Pieza la Iglesia; S., Cebadillas, y O., Yasa; vale. 280 "

De la propiedad de Manuel Calvo y Cordón.

1.^a Una heredad secano morcazo de una fanega, de segunda calidad, en el término de la Alvedosa: linda N., Simón Royo; E., Emeterio Puerta; S., Capellanía, y O., Benito Ocón; vale. 30 "

2.^a Otra íd. viña, de cabida una fanega y diez celemines, de la misma clase y en el mismo término de la Alvedosa: linda N., Alejandro Puerta; E., barranco; S., Matías García, y O., camino; vale. 110 "

3.^a Otra ídem viña en igual término, de tercera calidad, de una fanega y ocho celemines: linda N., Fernando Martínez; E., S. y O., Alejandro Puerta; vale. 130 "

4.^a Otra ídem viña en el mismo término de segunda calidad: linda N., Manuel Cordón; E., Luciano Moreno; S., camino, y O.,

Romaldo Royo; vale. 10 "

5.^a Otra heredad secano, morcazo, de tres celemines, en el término de Peñacuco, de segunda calidad: linda N., Feliciano Calvo; E., S. y O., lleco; vale. 3 "

Y en providencia de esta fecha tengo acordado sacar á tercera subasta y sin sujeción á tipo y por término de veinte días las fincas anteriores, habiéndose señalado para que tenga lugar el día diez y nueve de Julio próximo á las once de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que de expresadas fincas no aparece titulación en autos, y que para tomar parte en aquella, será necesario consignar sobre la mesa del Juzgado ó en un establecimiento destinado al efecto previamente, la décima parte de la cantidad que resulta, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de provincia, lo extiendo en Arnedo á diez y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Bruno González Saravia.—P. S. O., Lorenzo Ciordia.

SECCION DE ANUNCIOS

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico de Tregujantes (aldea de Soto de Cameros) dotada con dos mil pesetas anuales y siendo estas procedentes de la fundación hecha por D. Andrés Isidro Bretón, y teniendo sus valores en láminas intrasferibles, los Patronos D. Isaac y D. Saturio López, de Madrid, entregarán el importe por trimestres en el momento que ellos cobren los intereses.

Los aspirantes á dicha plaza podrán presentar sus solicitudes al Alcalde pedáneo en el término de treinta días á contar desde que se publique en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Tregujantes 9 de Julio de 1898.—El Alcalde pedáneo, Bernabé Fernández.

Habiéndose terminado los repartimientos de la contribución territorial en los pueblos y por los conceptos que á continuación se relacionan, correspondientes al próximo año económico de 1898-99, se encuentran de manifiesto en las Secretarías de sus respectivos Ayuntamientos, para que los contribuyentes en los mismos comprendidos, puedan examinarlos y hacer cuantas reclamaciones crean convenientes, en el término que al efecto se les señala, á contar desde que aparezca la presente relación en el BOLETIN OFICIAL.

PUEBLOS.	CONCEPTOS.	TÉRMINO en el cual pueden los contribuyentes hacer sus reclamaciones.
Anguiano.	Pecuaría y urbana	Ocho días
Baños de río Tobía.	Rústica y pecuaría	8 íd.
Bezares.	Rústica, pecuaría y urbana	8 íd.
Calahorra.	Idem	8 íd.
Herce.	Idem	8 íd.
Hornos.	Rústica y urbana	8 íd.
Igea.	Urbana	8 íd.
Leiva.	Rústica, pecuaría y urbana	8 íd.
Leza de río Leza.	Idem	8 íd.
Lumbreras.	Consumos	8 íd.
Ribafrecha.	Rústica y urbana	8 íd.
Santa Coloma.	Pecuaría y urbana	8 íd.
Terroba.	Rústica, pecuaría y urbana	8 íd.
Turruncún.	Urbana	8 íd.
Villamediana.	Idem	8 íd.
Viniestra de Arriba.	Rústica, pecuaría y urbana	8 íd.

TERMINO MUNICIPAL DE FUENMAYOR

PROVINCIA DE LOGROÑO

PARTIDO JUDICIAL DE LOGROÑO.

Año económico de 1897 á 1898.

Consta de 2241 habitantes establecidos y le corresponde la 10.ª base de población.

MATRÍCULA que para el año económico citado y en cumplimiento á lo prevenido en el art. 65 del reglamento de 28 de Mayo de 1896, forma el Alcalde de esta población, de todos los individuos que existen en la misma sujetos á la contribución industrial y comprendidos en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 1.ª sección de la 5.ª vigentes, que con toda especificación se mencionan, á saber:

MATRÍCULA DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Número de orden.	Tarifa.	Clase.	Número.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES.	CALLE Y NÚMERO de su casa-habitación.	PROFESIÓN, industria, arte ú oficio por que contribuyen.	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce.	CUOTA para el Tesoro. Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	16 por 100 de recargo municipal Pesetas.	TOTAL de cuota y recargos. Pesetas.	6 por 100 para cobranza, etc. Pesetas.	TOTAL GENERAL. Pesetas.	CORRESPONDE		
															Annualmente. Pesetas.	Semes-tralmente Pesetas.	Trimes-tralmente Pesetas.
1	1.ª	5.ª	1	Hernando Quintanilla, Mariano	Entreplazas, 7	Café en sociedad	Canela, 1	46 50			7 44	53 94	3 24	57 18			14 30
2	"	"	"	Ruiz Mendi, Pedro	Manjarrés, 6	Id.	Mayor alta, 7	46 50			7 44	53 94	3 24	57 18			14 30
3	"	"	"	Enciso Martínez, José María	Fuente, 1	Tienda de tejidos	Fuente, 1	93 >			14 88	107 88	6 48	114 36			28 59
4	"	"	"	Anguiano Garrido, Sotero	Mayor alta, 6	Id.	Mayor alta, 6	93 >			14 88	107 88	6 48	114 36			28 59
5	"	8.ª	11	Grijalba Mendiguren, Pedro	Entreplazas, 7	Tienda de comestible	Entreplazas, 7	60 >			9 60	69 60	4 18	73 78			18 45
6	"	"	"	Montes Ulecia, Benito	Fuente, 4	Id.	Fuente, 4	60 >			9 60	69 60	4 18	73 78			18 45
7	"	"	"	Valgañón Hernáiz, Anselmo	Entreplazas, 1	Id.	Entreplazas, 1	60 >			9 60	68 60	4 18	73 78			18 45
8	"	"	"	Torrealba Hernáiz, Julián	San Martín, 1	Id.	San Martín, 1	60 >			9 60	69 60	4 18	73 78			18 45
9	"	9.ª	9	Sáenz de Cabezón, Víctor	Entreplazas, 2	Tienda de licores y vinos	Entreplazas, 2	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
10	"	"	"	Medel Aguado, Severiano	Mayor alta, 2	Id.	Mayor alta, 2	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
11	"	"	"	Hernáiz Alfaro, Juan	Entreplazas, 5	Id.	Entreplazas, 5	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
12	"	"	"	Jiménez, Nicasio	San Martín, 15	Id.	San Martín, 15	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
13	"	"	"	Alvarez Hernáiz, Nicasio	Mayor alta, 10	Id.	Mayor alta, 10	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
14	"	"	12	Castillo Ijalba, Cirilo	Id, 7	Tablajero	Id, 7	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
15	"	"	"	Castillo Ijalba, Crescencio	Castillo	Id.	Entreplazas, 6	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
16	"	"	"	Gracia Pradas, Isidoro	San Martín, 4	Id.	San Martín, 4	32 >			5 12	37 12	2 22	39 34			9 83
17	"	"	"	Gracia Hernáiz, Vicente	Entreplazas, 9	Id.	Entreplazas, 9	32 >			5 12	37 12	2 23	39 35			9 84
18	"	11	5	Pradas García, Apolinar	Cementerio, 1	Mesonero	Cementerio, 1	20 >			3 20	23 20	1 39	24 59			6 15
19	"	"	"	Oteiza Aguirrebeña, Agustín	Mayor alta, 25	Id.	Mayor alta, 25	20 >			3 20	23 20	1 39	24 59			6 15
20	"	"	"	Rubio de Marcos, Nemesio	Horno, 1	Tienda de abacería	Horno, 1	20 >			3 20	23 20	1 39	24 59			6 15
21	"	"	"	Barrios Entrena, Felipe	San Martín, 23	Id.	San Martín, 23	20 >			3 20	23 20	1 39	24 59			6 15
22	"	"	"	Grijalba Bacaicoa, Justa	Id, 13	Id.	Id, 13	20 >			3 20	23 20	1 39	24 59			6 15
23	"	12	30	Rubio Aguado, Mateo	Cementerio, 8	Tienda de pescados frescos	Cementerio, 8	16 >			2 56	18 56	1 12	19 68			4 92
24	"	"	"	Diez Jiménez, Leoncio	Mayor baja, 16	Id.	Mayor baja, 16	16 >			2 56	18 56	1 12	19 68			4 92
25	"	"	"	Torrealba Hernáiz, Julián	San Martín, 1	Id.	San Martín, 1	16 >			2 56	18 56	1 12	19 68			4 92
26	"	"	"	Zaldivar Ruiz, Clemente	Mayor alta, 32	Id.	Mayor alta, 20	16 >			2 56	18 56	1 12	19 68			4 92
SUMA LA TARIFA 1.ª								971 >			155 36	1126 36	67 58	1193 94			298 49
27	2.ª	"	62	Azpilicueta Martínez, Félix	Estación	Expeculador en vinos	Estación	450 >			72 >	522 >	31 32	553 32			138 33
28	"	"	120	Murillo Asensio, Simeón	Entreplazas, 4	Carro de transporte con dos caballerías	Entreplazas, 4	51 04				51 04	3 06	54 10			13 53
29	"	"	"	Murillo Asensio, Cruz	San Martín, 5	Id.	San Martín, 5	51 04				51 04	3 06	54 10			13 53
30	"	"	"	Alvarez Hernáiz, Venancio	Mayor baja, 28	Id.	Mayor baja, 28	51 04				51 04	3 06	54 10			13 52
31	"	"	121	Oteiza Aguirrebeña, Agustín	Mayor alta, 25	Carro amillarado	Mayor alta, 25	9 28				9 28	56	9 84			2 46
32	"	"	"	Alvarez Mendiguren Dionisio	Canela, 6	Id.	Canela, 6	9 28				9 28	56	9 84			2 46
33	"	"	127	Romanos Navajas Nicasio	Mayor alta, 28	Tartana un mulo tres kilómetros	Mayor alta, 28	17 17				17 17	1 03	18 20			4 55

(Se continuará.)